Muere Pepe Mujica, expresidente de Uruguay, a los 89 años

Pág. 3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,380

SÍGUENOS EN

Miércoles 14 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México






PARA SU VOCEADOR $ 7.00

* Establecerán diversos ejes de cooperación operativa, tecnológica y de inteligencia.

Pág. 9

Fiscalía mexiquense y de la CDMX unen esfuerzos contra delitos de alto impacto



Pág. 8

Respetar la autonomía universitaria y agilizar los procedimientos legales: Vázquez



Pág. 14

La AAA regresa a Toluca con cartel de lujo

Opinión





Pág. 4

"A MITAD DE SEMANA"
Por: Julián Alfonso Chávez Trueba



Pág. 4

issuu-downloader.com

Sheinbaum anunciará cambios en la iniciativa de ley de Telecomunicaciones

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunciará cambios en la iniciativa de ley de telecomunicaciones y radiodifusión este miércoles.

El coordinador de Infraestructura de la Agencia de Transformación Digital, Jorge Luis Pérez, informó que Sheinbaum está abierta a revisar la propuesta y que el titular de la Agencia, José Merino, ofrecerá detalles en la conferencia matutina.

El acceso al espectro es fundamental para garantizar la cobertura social de radiodifusión, internet y telefonía en áreas remotas. Los grandes operadores no ven rentables estas zonas, por lo que el Estado debe incentivar la cobertura en áreas no lucrativas mediante descuentos en los pagos anuales por el uso del espectro.

La senadora Javier Corral destacó el avance significativo que representan los foros sobre telecomunicaciones y la apertura de la presidenta para escuchar y atender las preocupaciones legítimas en torno a esta reforma estratégica para el país.

Jorge Luis Pérez destacó la inclusión de distintas voces que han advertido temas relevantes en el proceso de discusión de la ley.

La iniciativa ha generado controversia debido a la posible concentración de poder en manos del Ejecutivo Federal y la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Algunos críticos argumentan que esto podría implicar un riesgo de censura y afectaciones a la libertad de expresión.

Se espera que la presidenta Sheinbaum dé a conocer los cambios a la iniciativa este miércoles, lo que podría aclarar las dudas y preocupaciones sobre la propuesta.



México registra aumento en homicidios y en delitos con armas de fuego en la última década

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Según el Índice de Paz México 2025, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, más de 300 mil personas han sido asesinadas en México entre 2015 y 2024.

Esto equivale a la población de países como Guayana Francesa o Barbados. La tasa de homicidios se duplicó entre 2015 y 2019, pasando de 15,1 a 28,2 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Aunque en los últimos cinco años se ha registrado una disminución modesta pero constante, la tasa sigue siendo alta, con 23,3 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2023 y 2024.



El delito de homicidio registró un aumento del 54,7% en la última década, mientras que los delitos con armas de fuego aumentaron del 71,2% en la última década.

El narcomenudeo aumentó del 161% en la última década y la extorsión registró un aumento del 45% en la última década.

Por otra parte, los feminicidios aumentaron del 93,7% en la última década, con 829 víctimas reportadas en 2024.

El informe destaca que el impacto económico de la violencia en México es "alarmante". En 2024, se estimó que el impacto de la violencia fue de 4,5 billones de pesos, equivalente al 18% del PIB de México. Esto es seis veces mayor que las inversiones públicas realizadas en salud y más de cinco veces superior a las realizadas en educación.

El director del IEP, Carlos Juárez, enfatizó la necesidad de fortalecer las instituciones, invertir en el Poder Judicial y en las policías locales, y fortalecer el sector educativo.

También, destacó la importancia de una estrategia articulada que aborde la violencia de manera integral.

La directora general de México Unidos contra la Delincuencia, Lisa Sánchez, subrayó la necesidad de regular el uso de la prisión preventiva oficiosa y abordar el rol de las fiscalías estatales en la procuración de justicia.

En la sede de la ASF, el rector de la UNAM entrega la cuenta anual 2024

Ciudad de México.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recibió al Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acompañado del Dr. Mario Luis Fuentes Alcalá, Vicepresidente de la Junta de Patronos, y del Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, Secretario Administrativo, para hacer la entrega de la Cuenta Anual 2024 al Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, y al Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), Diputado Javier Octavio Herrera Borunda.

En su mensaje, el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, reconoció el compromiso de la UNAM ante la sociedad mexicana con la rendición de cuentas y la transparencia, al cumplir con la obligación constitucional de presentar la Cuenta Pública 2024 de la Institución.

Asimismo, enfatizó que, tradicionalmente, la UNAM ha sido un modelo de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos que le son autorizados, manteniendo un alto desempeño en la administración del presupuesto asignado y una puntual rendición de cuentas, al poner a disposición de la sociedad la información relevante sobre sugestión financiera y contable.

El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, señaló que la UNAM ha sido un modelo de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

El Rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, manifestó que la Universidad de la Nación reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y el fortalecimiento del vínculo con el Estado mexicano.

El Diputado Javier Herrera Borunda, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, remarcó que la UNAM no sólo cumple con sus obligaciones legales, sino que las convierte en oportunidades para fortalecer sugestión David Colmenares subrayó que el cumplimiento de la importante misión social que tiene encomendada la UNAM no podría realizarse sin un ejercicio ordenado y transparente de sus recursos, ya que este factor ha sido fundamental para hacer que la máxima casa de estudios sea considerada, desde hace varios años, una de las 100 mejores universidades del mundo y de las primeras en América Latina, "lo cual, como mexicanos, nos llena de orgullo".

Explicó que la UNAM canaliza sus recursos hacia sus cuatro grandes áreas sustantivas —docencia, investigación, difusión y cultura— en pleno ejercicio de su autonomía universitaria y con una profunda responsabilidad social.

También recordó que la Auditoría Superior integra en su plantilla de personal a profesionistas de la UNAM, tanto en áreas de economía, derecho y contabilidad, como de ingeniería, arquitectura y actuaría, entre otras, "lo cual hace posible que las labores de fiscalización superior, en sus diferentes ámbitos y especialidades, sean realizadas por profesionistas de excelencia, actualizados y con un profundo compromiso social, encaminados a garantizar que los recursos públicos sean administrados con eficiencia, honestidad y transparencia". En su participación, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas afirmó que rendir cuentas no es un trámite administrativo, sino un acto de transparencia. "A pesar de la reducción en términos reales del presupuesto universitario, la UNAM hará un esfuerzo extraordinario para reasignar recursos aun programa complementario de apoyo alimentario". Señaló que la entrega de la Cuenta Anual 2024 de la UNAM es más que uninforme financiero; es un retrato verificable del alcance y la trascendencia de su vocación como institución pública al servicio de la nación.

Por lo anterior, el Rector Lomelí manifestó que la Universidad de la Nación reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y el fortalecimiento del vínculo con el Estado mexicano. "La educación pública requiere de mayores recursos y apoyos sostenidos".

Puntualizó que detrás de cada peso ejercido hay un rostro de una o un joven con beca, de una académica o un investigador comprometido, de una comunidad que enriquece su entorno mediante el saber compartido.

"Invertir en la educación pública es fortalecer las bases de una ciudadanía crítica, de una economía con sentido social y de una cultura del diálogo y la equidad". Leonardo Lomelí informó que el año pasado se ejercieron poco más de 59 mil millones de pesos. A la docencia se destinó cerca del 48% del presupuesto y se atendió una matrícula de 374 mil estudiantes. A la investigación se canalizó alrededor del 26% del presupuesto para fortalecer la capacidad científica de la Universidad, mediante 36 institutos, 13 centros y 14 programas universitarios, que en conjunto generaron cerca de 12 mil productos académicos durante el año.

Detalló que a la extensión universitaria y la difusión de la cultura se canalizó el 7.7% del presupuesto total y se realizaron más de 11 mil actividades culturales que alcanzaron a más de dos millones de personas, mientras que a la gestión institucional se dedicó el 4.8% del presupuesto, lo que afianza el compromiso de la Universidad con una administración eficiente, austera y orientada al servicio de su comunidad. Por su parte, el Presidente de la CVASF, Diputado Javier Herrera Borunda, señaló que este evento es una muestra palpable de que la rendición de cuentas y la autonomía universitaria no son conceptos en tensión, sino principios complementarios en la construcción de un Estado moderno, responsable y transparente.

Resaltó que la UNAM no sólo cumple con sus obligaciones legales, sino que las convierte en oportunidades para fortalecer su capacidad de gestión y su contribución al desarrollo nacional. "Lo que hoy se entrega aquí no son solo estados financieros, son los cimientos contables de una labor universitaria que impacta en la ciencia, en la innovación, en la justicia social y en la formación de miles de jóvenes mexicanas y mexicanos".

De esta forma, expresó que este acto tiene una enorme relevancia. "Nos recuerda que la educación superior no es un gasto, sino la inversión más inteligente que puede hacer una nación". Herrera Borunda concluyó agradeciendo a la comunidad universitaria por sumarse a este ejercicio de responsabilidad compartida, y reconoció a la ASF por su acompañamiento riguroso, técnico y permanente en estos procesos.



issuu-downloader.com

Fallece Pepe Mujica, expresidente de Uruguay, a los 89 años



Por: Fernanda Medina González

Uruguay.- El presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, anunció la muerte de José "Pepe" Mujica, exguerrillero y líder político que gobernó el país entre 2010 y 2015.
Mujica falleció tras una larga batalla contra el cáncer de esófago, diagnosticado en abril de 2024, que posteriormente se extendió al hígado.
Mujica fue un referente de la izquierda latinoamericana gracias a su discurso anticonsumista y su estilo de vida austero, que lo llevó a ser conocido como el "presidente más pobre del mundo". Durante su mandato, implementó políticas progresistas que transformaron la sociedad uruguaya, como la despenalización del aborto, aprobada en 2012, permitió a las mujeres interrumpir su embarazo en las primeras 12 semanas de gestación.
La legalización del matrimonio igualitario, aprobada en 2013, convirtiendo a Uruguay en uno de los primeros países latinoamericanos en reconocer estos derechos.
Mientras que la legalización de la marihuana fue aprobada en 2013, con el objetivo de regular el consumo y combatir el narcotráfico.
Pepe Mujica nació el 20 de mayo de 1935 en Montevideo y participó en el movimiento guerrillero Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en la década de 1960. Pasó 13 años en prisión durante la dictadura militar uruguaya, donde sufrió torturas y vejaciones. Tras su liberación, se unió al Frente Amplio y se convirtió en presidente de Uruguay en 2010.
Mujica recibió a personalidades como el rey emérito de España Juan Carlos II y el director de cine Emir Kusturica en su modesta chacra en la periferia de Montevideo.
En enero de este año, expresó su deseo de vivir con tranquilidad y realizar actividades que le proporcionaran alegría, pese a su enfermedad. Su esposa, Lucía Topolansky, informó que Mujica estaba en fase terminal de su cáncer de esófago y recibía cuidados paliativos.

ONU expresa preocupación por deportaciones masivas en EE. UU

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, ha manifestado su profunda preocupación por las deportaciones masivas llevadas a cabo por Estados Unidos bajo la administración de Donald Trump, quien ha endurecido las políticas migratorias y aumentado las redadas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas.
Türk teme que estas acciones violen derechos fundamentales establecidos en la legislación estadounidense y el derecho internacional, como el derecho a garantías procesales, pues muchos detenidos no han tenido acceso a información sobre su futuro traslado a un tercer país ni han podido contactar a un abogado.
Aunado a esto, la protección frente a detención arbitraria, ya que las detenciones masivas han generado temor en comunidades migrantes. Türk denunció la retórica degradante contra personas migrantes y la forma en que algunos fueron detenidos y deportados, incluso encadenados.
La ONU ha documentado el caso de al menos 245 venezolanos y 30 salvadoreños expulsados a El Salvador, recluidos en su mayoría en el Centro de Confinamiento del Terrorismo, donde el trato es especialmente duro.
Más de cien venezolanos están detenidos en esta cárcel, símbolo de las medidas adoptadas por el Gobierno de Nayib Bukele para combatir la inseguridad.
Türk ha instado a la Administración Trump a adoptar medidas para garantizar los derechos y libertades de estas personas y ha destacado el papel esencial del poder judicial y la sociedad civil en Estados Unidos para proteger los derechos humanos.



Obtiene SAT recaudación récord los primeros cuatro meses del año



Ciudad de México.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos en el periodo enero-abril del 2025. En términos reales, este monto es superior en 9.9 por ciento a lo observado en el primer cuatrimestre del año anterior, con un crecimiento nominal de 247 mil 953 millones de pesos.
Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento.
De enero a abril, se recaudaron un billón 171 mil 684 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que representa 136 mil 904 millones más que en los primeros cuatro meses de 2024 y un incremento real de 9.1 por ciento.
En cuanto a los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado (IVA), estos se ubicaron en 537 mil 251 millones de pesos; 82 mil 762 millones más respecto al mismo periodo del año anterior y un crecimiento real de 13.9 por ciento. La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó 217 mil 479 millones de pesos, 9 mil 4 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.
A través del Plan Maestro 2025, el SAT refrenda su compromiso de establecer condiciones justas y equitativas en el pago de las contribuciones, para fortalecer la economía y promover el crecimiento y desarrollo de México.

issuu-downloader.com

En defensa de la Universidad Pública

¿La educación es una mercancía o es un derecho? ¿Puede ser ambos? Socialmente existen diferentes estigmas sobre la educación pública basados en la realidad (o en la creencia) de las distintas calidades de las escuelas públicas y privadas. Lo anterior, en función de las distintas posibilidades de inversión con las que cuenta cada familia. La asistencia a escuelas privadas en México es un privilegio al que solo accede el 12% de las y los estudiantes a nivel general. Desagregado por nivel educativo: 6% de estudiantes en educación básica asisten a escuelas privadas, aumentan a 14% en media superior y 31% en superior (Jaramillo, 2024).

Las Universidades Públicas (UP), son instituciones con alto reconocimiento e impacto social. Para Yazmín Cruz y Anna Cruz (2008), desde una perspectiva histórica, la Educación Superior (ES) ha creado oportunidades de desarrollo personal, movilidad social y crecimiento económico para varias generaciones en México. Esto ha contribuido de forma importante al desarrollo del país. Sin embargo, las oportunidades educativas siguen siendo limitadas en relación con la demanda y están mal distribuidas, especialmente para los grupos más marginados y en áreas rurales.

La ES ha sido una palanca impulsora del desarrollo e inclusión social, de la vida democrática y convivencia cultural. De igual manera, las UP han formado a científicos y profesionales responsables en todas las áreas del saber, comprometidos con las necesidades del país.

No obstante, no se puede hablar de UP sin mencionar la autonomía, entendida como la facultad que poseen las universidades para autogobernarse, establecer sus propias normas en el marco de su ley orgánica, designar a sus autoridades, así como elaborar y modificar sus planes y programas de estudio, esto último, dentro del principio de libertad de cátedra e investigación.

Desafortunadamente el uso inapropiado y desproporcionado de su autonomía ha llevado a algunas instituciones a una lectura descontextualizada de sus compromisos con la sociedad, reduciendo sus funciones a la mínima expresión de formación profesionalizante, dirigiendo sus actividades de enseñanza hacia la formación en un saber desactualizado, sin promoción de actos de reflexión profunda o construcción de nuevos saberes, dejando en manos de otros colectivos como la familia y la sociedad en general, el asumir la responsabilidad sobre el desarrollo de las demás habilidades que deben complementar su formación (Pineda, 2011).



En palabras de Gil Antón (2008), no hay ejercicio adecuado de la autonomía en las instituciones de ES sin transparencia y rendición de cuentas claras a la sociedad y comunidades académicas. La autonomía es el valor y el fin a preservar de manera responsable ¿Por qué dedicar un espacio a la pertinencia del vínculo entre acceso a la información y rendición de cuentas claras con la autonomía? Porque provenimos de una cultura que frente al poder —en general y el universitario— ha aceptado dosis abundantes de discrecionalidad, secretismo y opacidad.

Cesar Pineda (2011), sugiere que la Universidad debe ser un espacio de debate donde prevalezca la controversia con tolerancia, el pluralismo real y en donde se reconozcan y se tengan claras concepciones de lo que es el bien, la justicia y la verdad. La Universidad tiene un compromiso inalienable con el saber y su especificidad. Todo esto debe ir acompañado de un mayor compromiso de los docentes, deben asumir el rol de mediadores, implementando acciones y estrategias que le apuesten a desarrollar y fortalecer las múltiples potencialidades de los estudiantes, con el propósito de promover su motivación, protagonismo, actitud autocrítica y su autonomía en el aprendizaje.

Las UP son y seguirán siendo necesarias. No deben reducirse a meros espacios de capacitación para el empleo; son mucho más que eso. En sus aulas, hay pluralidad, creatividad y pensamiento crítico. Hay jóvenes con mucho talento que en el mediano y largo plazo contribuirán a construir una sociedad más justa, equitativa y próspera, forjando su destino y el de las generaciones futuras.

Las Universidades Públicas no son de una sola persona. Las decisiones erróneas de quienes las dirigen no son imputables a todos quienes las integran. La Universidad Pública la hacemos todos; estudiantes, profesores, administrativos y la sociedad en general. Defendamos, valoremos y preservemos la educación como un derecho, como un bien público y como el medio de trasformación social por excelencia.

La pluralidad y los pros en la UAEMex

En el ámbito universitario, particularmente en una institución como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), el debate y la pluralidad no solo son deseables, sino necesarios. En días recientes, el activismo de los estudiantes de Rectoría que han decidido hacer paro de labores en defensa de sus derechos ha generado ecos significativos en nuestra sociedad. Lejos de ser un simple trámite legal, este acto simboliza una expresión de autonomía, un recordatorio de que la juventud no es solo espectadora, sino también protagonista de los cambios sociales y políticos que enfrenta nuestro estado y el país entero.

El contexto político que vivimos, con un cambio de cuadros tanto a nivel estatal como federal, ha puesto a prueba nuestras instituciones y su capacidad para adaptarse a los tiempos. En el Estado de México, la llegada de un nuevo grupo político a la administración estatal no solo representa una alternancia histórica, sino también una oportunidad para revisar las formas en que la ciudadanía y las instituciones interactúan. En este sentido, el ejercicio del paro de labores por parte de los estudiantes no debe interpretarse como un acto de rebelión sin fundamento, sino como un ejemplo de cómo la juventud ejerce su derecho a disentir y, al mismo tiempo, exigir el cumplimiento de sus garantías constitucionales.

La UAEMéx ha sido, desde sus orígenes, un reflejo del estado que la alberga: diversa, compleja y llena de retos. Si bien la política universitaria y la estatal han estado históricamente entrelazadas, es en estos momentos de transición donde resulta imprescindible que ambas esferas encuentren puntos de equilibrio. La pluralidad de voces dentro de Rectoría, así como la disposición de los estudiantes para cuestionar y exigir, deben ser vistas como un complemento necesario para la construcción de un proyecto educativo y político más democrático e incluyente.

Este dinamismo no es ajeno a los movimientos que han sacudido la política estatal. Con la entrada de nuevas fuerzas políticas, surgen también nuevas expectativas de transparencia, justicia y apertura. Los estudiantes que hacen paro no solo alzan la voz por sus propios intereses, sino que envían un mensaje más amplio: el cambio político debe ir acompañado de una transformación social donde las instituciones sean capaces de escuchar, dialogar y responder. El desafío para quienes lideran tanto en Rectoría como en el gobierno estatal es enorme. Se requiere sensibilidad para reconocer que los movimientos estudiantiles no buscan desestabilizar, sino contribuir a una sociedad más plural y justa. Por ello, en lugar de rechazar estas manifestaciones, deberíamos tomarlas como una oportunidad para abrir el diálogo y fomentar la participación activa.

En un contexto donde la alternancia política a nivel estatal marca un hito, el ejercicio de derechos como el paro estudiantil se convierte en un termómetro de nuestra democracia. Que los jóvenes levanten la voz desde la UAEMéx no solo es alentador, sino también indispensable. Porque si queremos construir un futuro más equitativo, debemos empezar por garantizar que todas las voces sean escuchadas, desde las aulas hasta los palacios de gobierno.

Gran reto para la siguiente Rectora.



La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata
Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega
Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega
Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias
Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González
Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón
Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †
Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 14 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

issuu-downloader.com

Lamenta gobernadora muerte de Pepe Mujica, expresidente de Uruguay

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, lamentó la muerte de José "Pepe" Mujica, expresidente de Uruguay, quien perdió la lucha contra el cáncer de esófago a los 89 años en Montevideo.

En un mensaje por redes sociales, la maestra Delfina Gómez compartió su sentir por el fallecimiento de José Alberto Mujica Cordano, quien gobernó Uruguay de 2010 a 2015.

Asimismo, dio su sincero pésame a familiares, amigos y al pueblo de Uruguay, por la pérdida de un valioso líder y gran ser humano.

"Con profunda tristeza me entero del fallecimiento del gran José "Pepe" Mujica, hombre excepcional, generoso y con profundo compromiso con la justicia social. Mi más sentido pésame al pueblo de Uruguay por la pérdida de un incomparable líder de izquierda, que deja un gran legado humanista. ¡Hasta siempre, Pepe Mujica!", destacó en su cuenta de X.

José Alberto Mujica Cordano, también conocido como Pepe Mujica, fue un político y agricultor uruguayo que se desempeñó como presidente de la República Oriental del Uruguay, siendo un ejemplo para América Latina y el mundo entero por la sabiduría, pensamiento y sencillez que lo caracterizaron.



Invitan al Programa Alimentación para el Bienestar en el EdoMéx

Toluca, Méx. - El Gobierno del Estado de México que encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez publicó la Convocatoria de Permanencia 2025 del Programa Alimentación para el Bienestar, dirigida a beneficiarias que están inscritas desde el 2024 y que deseen continuar con el apoyo este año.

Este programa, operado por la Secretaría de Bienestar, consiste en la entrega de una canasta alimentaria bimestral a las mujeres de 50 a 64 años, así como servicios complementarios como asesoría psicológica, jurídica, nutricional, gerontológica, fisioterapéutica, de medicina general, así como en trabajo social.

Las personas interesadas en permanecer en el programa deberán entregar original y copia de acta de nacimiento, identificación oficial vigente, Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante domiciliario no mayor a seis meses o constancia de residencia de la autoridad local.

La recepción de documentos se realizará en las Coordinaciones Regionales de la secretaría del 14 al 20 de mayo de 2025, donde deberán llenar el manifiesto de permanencia y el compromiso para la realización de actividades comunitarias para el bienestar, formatos oficiales validados por el comité. La ubicación de los Centros está disponible en https://bienestar.edomex.gob.mx/alimentacion-avisos.

En caso de que la interesada no pueda asistir por cuestiones de salud, deberá designar a un representante mayor de edad, mediante una carta poder, acompañado de un certificado de salud expedido por una institución que acredite la circunstancia que impide hacer el trámite de forma presencial, puntualizó.



Los resultados se darán a conocer del 6 al 13 de junio de 2025 a través de la página web oficial de la Secretaría de Bienestar: https://bienestar.edomex.gob.mx/



Como todos los días, ayer salí de casa para dirigirme a trabajar, sin embargo, me llevé una gran sorpresa cuando en la esquina observé tres vehículos sin placas y con varios hombres armados con metralletas, sujetos que no traían uniforme y que obviamente me preocupó, pues es una zona de Toluca con muchas privadas, escuelas y zonas deportivas.

De inmediato me comuniqué a la policía para reportar este hecho, esperando que hicieran lo propio, pues es increíble la impunidad con la que operan los criminales quienes se sienten dueños de todo y de todos.

Por lo anterior, me pareció positivo que las Fiscalías Generales de Justicia de la Ciudad de México y del Estado de México, cuyos titulares son **BERTHA ALCALDE LUJÁN** y **JOSÉ LUIS CERVANTES MARTÍNEZ**, respectivamente, hayan tenido una reunión de trabajo con el objetivo de reforzar la colaboración interinstitucional y coordinar acciones para combatir los delitos de alto impacto en ambas entidades, particularmente en la zona metropolitana, donde hay más de 26 millones de habitantes.

Nuestras autoridades deben fortalecerse ante el crimen, por ello, es importante que existan los acuerdos que permitan a las dependencias encargas de la seguridad el operar de forma coordinada, de ahí que emanado de esta reunión se haya acordado que se crearan canales de comunicación directa, grupos de trabajo conjunto y mesas de análisis sobre generadores de violencia.

La sociedad deposita la confianza en sus autoridades, por lo que están obligadas a responder y no permitir que los grupos criminales sigan sembrando el terror y provocando tragedias, de ahí que esperamos que el trabajo entre ambas fiscalías se fortalezca en beneficio de la gente y se refleje en la seguridad que todas y todos demandamos para tener una mejor calidad de vida.

LA GRÁFICA DE HOY

Es de la página de Facebook de **JOSÉ ALBERTO MUJICA CORDANO**, el guerrillero, político y agricultor, que llegó a ser presidente de la República Oriental del Uruguay, un hombre querido y reconocido en el mundo porque supo llevar sus palabras a los hechos y las acciones, no como muchos políticos que lo único que han hecho a lo largo del planeta, es prometer y no cumplir.

Desde que me desempeño como maestro, cada semestre hago una pausa y hablo de **PEPE MUJICA**, pues se convirtió en un símbolo de congruencia, aquella que falta tanto ahora, pues el político promete mucho para que voten por él, pero en sus acciones no dejan de decepcionar al pueblo que lo único que demanda es de gobernantes humanos, capaces, comprometidos y humildes, tal como lo fue el expresidente uruguayo.

Ayer **PEPE MUJICA** pudo descansar de una terrible enfermedad y trascender para dejar un ejemplo de congruencia, humildad y amor por el pueblo, valores que ojalá imitaran muchos políticos que, en lugar de buscar el bienestar, joden a la gente trabajadora y honesta que lo único que desea es salir adelante.

Que vaya con Dios el buen **PEPE MUJICA** al que siempre recordaremos como un filósofo de vida por sus acciones, pensamientos y frases que trascenderán en la historia, ojalá que la vida nos mande más políticos como él, pues vaya que los necesita el planeta y no se diga Latinoamérica.



Y VA DE CUENTO

Mientras desayunaban en el jardín de su casa en Metepec, el doctor **JORGE CASTILLO** le pregunta a su esposa de forma tierna: Amor. ¿Me querrás cuando sea viejo y feo?

Ella se le queda viendo y tiernamente le responde: Amor, ya llevo años queriéndote así…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Recortes presupuestales afectan a organizaciones que ayudan a mujeres

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- De acuerdo con ONU Mujeres, la mitad de las organizaciones que ayudan a las mujeres en contextos de crisis podrían cerrar en seis meses debido a los recortes de ayuda a nivel nacional e internacional.

Según el organismo, el 90 por ciento de las organizaciones de mujeres encuestadas se encuentran al límite de sus posibilidades.

Y es que, 308 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en 73 países, una cifra que va en aumento con la escalada de los conflictos, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y los brotes de enfermedades.

El organismo, alertó que casi la mitad de las organizaciones lideradas por mujeres en contextos de crisis podrían cerrar en seis meses debido a recortes en la ayuda internacional.

Según la encuesta, nueve de cada diez organizaciones han sufrido recortes que afectan servicios vitales como atención a las víctimas de violencia y salud reproductiva.

Las mujeres y niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por las crisis y sufren muertes evitables relacionadas con el embarazo, malnutrición y altos índices de violencia sexual.

A pesar de que las necesidades son cada vez mayores, el sistema humanitario se enfrenta a una grave crisis de financiamiento y los recortes suponen una amenaza para un gran número de servicios esenciales y vitales para las mujeres y niñas.



Destina Naucalpan 30 mdp en programa Integral de Bienestar Social 2025



Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- En conferencia de prensa, el alcalde Isaac Montoya Márquez, anunció que su gobierno destinará 30 millones de pesos, para el programa Integral de Bienestar Social 2025.

Comentó que, tras la aprobación de las reglas de operación de los programas de bienestar, en Cabildo se asignaron 30 millones de pesos para la implementación de cinco programas sociales, a favor de la inclusión social y en beneficio de la economía familiar. Los cinco programas sociales que echará a andar, serán el impulso a la Alimentación, a tu Comunidad, a la Juventud, Educación y a la Mujer Naucalpan.

Destacó que el primero de ellos, Impulsando tu Alimentación, está contemplando abordar y poder atender las zonas de mayor marginación en Naucalpan de acuerdo a la estadística del Consejo Nacional de Población, CONAPO, y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), permitirá atender los cuadrantes de máxima marginación, donde se implementará un programa de canastas alimentarias.

Montoya Márquez apuntó, que la entrega de canastas alimentarias estará dirigida directamente a la población, no como se solía hacer bajo las lógicas clientelares, sino para la población verdaderamente vulnerable.

Otro de los programas, Impulsando tu Comunidad, a través de este se apoyará a talentos naucalpenses, a talleristas, con un programa de empleo temporal, contemplando la posibilidad de que los vecinos se comprometan, "quienes tienen conocimientos en la técnica de la construcción, para la reconstrucción de las calles y de los entornos en el municipio de Naucalpan", dijo.

El compromiso es que todos los parques de Naucalpan, una vez que se lance este programa, tengan una activación cada fin de semana para que los jóvenes, las y los niños, y las familias acudan al parque más cercano, al área verde más cercana y encuentren actividades recreativas, donde se transmitan conocimientos y sirva para la regeneración del tejido social.

Explicó que en cuanto al programa Impulsando tu Educación, está pensado para apoyar a los estudiantes de excelencia del nivel básico.

Actualmente, se avanza con las becas a nivel federal, la beca de Rita Cetina, se está aplicando a nivel de la secundaria, paulatinamente llegará a la primaria y el preescolar.

Dijo, que con los alcances presupuestarios que tenemos como administración municipal se tomó la decisión de apoyar a los alumnos de excelencia académica, con el fin de que, la aplicación en el estudio tenga su retribución y sean considerados y se les pueda apoyar y reconocer.

En cuanto al programa Impulsando a la Juventud, está contemplado para las y los jóvenes que están en un proceso de la terminación de su carrera y que están llevando a cabo su servicio social o sus prácticas profesionales para que tengan una remuneración simbólica y les permita sortear con algunos gastos propios de estas actividades que tienen que ver con el transporte público y con el traslado a los sitios donde están llevando a cabo sus servicios o sus prácticas profesionales.

El presidente municipal, explicó que, el programa Impulsando a las Mujeres Naucalpenses es un apoyo directo a las que habita en el municipio, pero bajo una visión distinta, pensando prioritariamente en las mujeres que forman parte de lo que estamos construyendo que es el sistema de cuidados.

Para esas mujeres que siempre ven por los demás y que desde el anonimato, no hay un reconocimiento social a sus actividades, pues cuidan a hijos, a sobrinos, a nietos, a personas con algún tipo de discapacidad o a niños que necesitan el apoyo o la tutela no necesariamente de los padres, deben recibir la mano del estado.

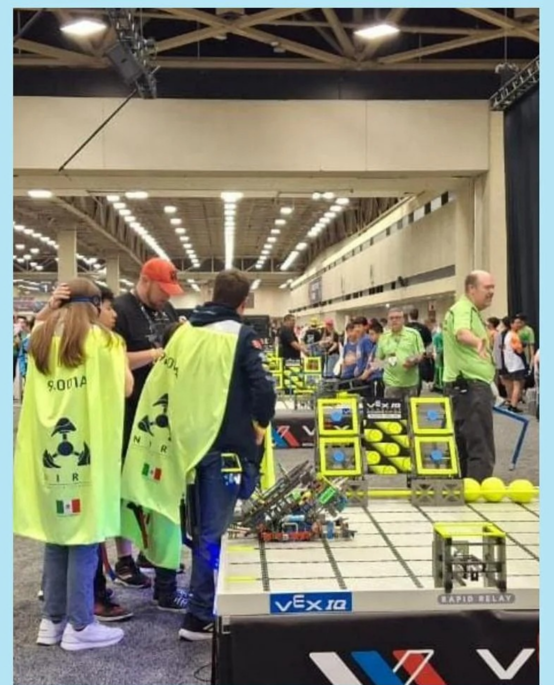
Muestran estudiantes toluqueños talento y dedicación en competencia mundial de robótica

Toluca, Méx.- Las y los estudiantes toluqueños del equipo de robótica multidisciplinario ID 94001A MACH-3, han mostrado su talento, dedicación y destreza en el Mundial de Robótica VEX Robotics World Championship, que se lleva a cabo en Dallas,Texas.

Después de meses de preparación, esfuerzo y pasión por la tecnología, los jóvenes talentos, apoyados por el Gobierno municipal, llevaron en alto sus raíces mexicanas mediante bellas máscaras de luchador y la bandera de México, que fueron el preámbulo en la Pasarela de Naciones (Parade of Nations), para exponer su dominio en el tema, así como su capacidad, creatividad y espíritu de competencia en el escenario global.

Como parte de su compromiso por impulsar a la niñez, el Presidente Municipal, Ricardo Moreno Bastida, apoyó y respaldó a estos estudiantes quienes en este momento, junto a sus dos coaches de la Academia NIRT, Robótica y tecnología, siguen compitiendo para convertirse en los mejores del mundo.

El Gobierno municipal confía en los resultados de este talentoso y equipo y hace un llamado a las nuevas generaciones a explorar sus opciones de desarrollo que los impulsarán a alcanzar sus metas.



issuu-downloader.com

Fuga de agua en Macrocircuito reducirá suministro en 8 municipios



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) informó que se realizan trabajos de reparación por una fuga en el macrocircuito, a la altura de la colonia La Sardaña, en Tultitlán, lo que afectará ocho municipios mexiquenses.

De acuerdo con el organismo descentralizado, las labores de reparación se extenderán por aproximadamente 12 horas y afectarán el suministro de agua en los municipios de Acolman, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Tultitlán y Tecámac.

Por tal situación, piden a la población tomar previsiones en sus hogares, toda vez que se realizan trabajos para reparar una fuga de agua potable en el macrocircuito en los que se verá reducido el suministro de agua.

Según el informe, la CAEM ha dispuesto diez camiones cisterna que reforzarán la distribución de agua potable en municipios más afectados.

La reparación de agua de la fuga en el macrocircuito de distribución del Sistema Cutzamala concluirá por la noche y se irá recuperando paulatinamente por la madrugada del miércoles. La reparación consiste en la colocación de sellos al interior de la tubería que abastece la batería de pozos en once municipios del Estado de México.

Lerma y la academia Imaginatio firman histórico convenio cultural

Lerma, Méx.- Con el firme propósito de acercar el arte y la cultura a más personas, el H. Ayuntamiento de Lerma y la Academia de Artes Escénicas Imaginatio Art Studio firmaron este lunes un convenio de colaboración que posiciona al municipio como referente en el impulso de la cultura como herramienta de transformación social.

El evento tuvo lugar en el Museo del Valle de la Luna y contó con la presencia del Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Ramírez Ponce; la Presidenta del Sistema DIF Lerma, Lic. Marisol Mote Martínez; la Directora de Cultura, Lic. Mariel Vázquez Colín; así como regidoras, regidores e integrantes del Cabildo. Por parte de Imaginatio, encabezó el acto su directora general, Lic. Sandra América Fuentes Rodríguez.

El convenio establece la realización de actividades organizadas por Imaginatio en el municipio, entre las que se contemplan: presentaciones artísticas, clases abiertas, becas anuales para niñas, niños y jóvenes de Lerma, y activaciones sociales para recolectar donativos en especie, además de la difusión conjunta de las actividades a través de los canales institucionales.

Durante su intervención, el Presidente Municipal de Lerma subrayó la importancia de crear alianzas con actores comprometidos con el desarrollo social y reafirmó su apuesta por la cultura como vía para mejorar la calidad de vida de los habitantes de ese municipio.

La colaboración se materializará en un programa de trabajo encabezado por el Lic. Edgar Gutiérrez Tapia, quinto regidor del Ayuntamiento de Lerma, impulsor del proyecto, quien expuso los objetivos y principales actividades que se realizarán en conjunto con Imaginatio.

Por su parte, la directora de Imaginatio destacó que "el arte no es un lujo, sino un derecho y una herramienta poderosa para fortalecer el tejido social", y celebró que Lerma se convierta en pionero al integrar a las artes escénicas dentro de sus políticas públicas de bienestar.

En el evento, Imaginatio presentó una coreografía del equipo representativo de hip hop, dirigido por la maestra Diana Rojas y una ejecución músico vocal en piano, por parte del maestro Noé de la Rosa Vázquez y la vocalista Diana Antonia Álvarez Cuellar, números que conmovieron a los asistentes y demostraron el nivel artístico y el compromiso social de la academia.

Este convenio marca el inicio de una etapa de colaboración que, en palabras de la directora de Imaginatio, "tocará corazones, promoverá la empatía y sembrará vocaciones artísticas en las nuevas generaciones".



Renueva GEM espacios deportivos en El Oro y San Felipe del Progreso



San Felipe del Progreso, Méx. - Para promover la activación física y la convivencia familiar entre habitantes de la zona norte, el Gobierno del Estado de México rehabilita dos unidades deportivas en los municipios de El Oro y San Felipe del Progreso como parte del Programa de Obra Pública, impulsado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

Al supervisar los trabajos de rehabilitación, Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), destacó que estas dos obras se sumarán a los 10 espacios públicos deportivos entregados por la Mandataria estatal, luego de ser rehabilitados o modernizados en diversas regiones del Estado de México.

El Secretario Maza Lara realizó un recorrido para constatar los avances en la rehabilitación de la Unidad Deportiva ubicada en la comunidad de Tapaxco, municipio de El Oro, y en la Unidad Deportiva "Manager Guadalupe Sánchez" en San Felipe del Progreso.

El Titular de la Sedui enfatizó que estas acciones responden a una de las prioridades fundamentales de la visión de bienestar de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez que es fortalecer el tejido social y promover la salud a través de espacios dignos y funcionales.

La modernización de las unidades deportivas en El Oro y San Felipe del Progreso dará a niños, jóvenes y adultos de la región norte de la entidad, espacios renovados para la práctica deportiva y la convivencia familiar, consolidando el impacto positivo del Programa de Obra Pública en todo el Estado de México.

issuu-downloader.com

Respetar la autonomía universitaria y agilizar los procedimientos legales: Vázquez

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso mexiquense, Francisco Vázquez Rodríguez, llamó autonomía universitaria ante la reciente renuncia simbólica del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

En entrevista, reiteró la disposición del Poder Legislativo para coadyuvar en una eventual reforma al sistema de elección universitaria, siempre y cuando parta del consenso interno de la comunidad universitaria.

"Seguiremos respetando la autonomía. Ya renunció el rector y lo hizo cumpliendo con una petición que sabían que vencía este día. Esperamos que todos los actores vean por el bienestar de la universidad y no por intereses personales", señaló el también coordinador de la bancada morenista.

Y ante los cuestionamientos sobre una posible reforma que permita el voto universal estudiantil, Vázquez Rodríguez advirtió que cualquier cambio debe construirse con base en el diálogo entre todas las partes.

"No se trata de imponer un método, sino hay una propuesta acordada por la comunidad universitaria, estamos listos para analizarla y, si es benéfica para la universidad, apoyarla".

Por otra parte, sobre la solicitud de licencia de la presidenta municipal de Capulhuac, el diputado aclaró que hasta ahora solo ha llegado un aviso sin que exista un procedimiento legal iniciado.

"La ruta está claramente establecida en la ley. Esperaremos a que el Ejecutivo determine si debe intervenir el Legislativo, y en su caso, actuar conforme a lo que marcan las normas. Nosotros no podemos adelantar procesos", explicó.



Clausuran Segundo Periodo Ordinario en Congreso mexiquense



Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El Congreso del Estado de México clausuró el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, donde, el presidente de la Mesa Directiva, Maurilio Hernández González destacó la recepción de 183 iniciativas y la aprobación de 37 de ellas.

Señaló que se ha dado respuesta a las necesidades sociales, al mandato popular de transición política y al cambio sustantivo.

En sesión solemne de clausura, indico que del 31 de enero al 7 de mayo del 2025, se celebró una junta preparatoria y 15 sesiones plenarias, en las que se recibieron las iniciativas de todos los grupos parlamentarios, así como de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y en las que también se sometieron 59 puntos de acuerdo de los cuales, 31 aprobados.

Durante los primeros dos periodos ordinarios, se han presentado poco más de 400 iniciativas y suman aproximadamente y dijo que se ha privilegiado un análisis exhaustivo, comprometido y responsable, en un contexto político de transición que le da continuidad a la LX Legislatura, la LXI y la LXII Legislatura mexiquense.

Dijo que los trabajos del periodo ordinario de sesiones, se fortalecieron con la pluralidad, hubo diálogo permanente y capacidad de consenso que permitió tomar decisiones justas, equilibradas y convenientes para la ciudadanía.

Por lo que llamó a llamó a las, le y los legisladores a seguir encontrando coincidencias, para caminar por la misma vereda, en la transformación del estado.

Aseguró que la tribuna fue utilizada sin restricciones, con apego a la ley, a la apertura y la libertad de expresión, pues los trabajos se fortalecieron con la pluralidad, el diálogo permanente y la capacidad de consenso, aunado a que se mantuvo una estrecha comunicación y coordinación con los poderes Ejecutivo y Judicial, así como con los 125 municipios.

Inicia CODHEM diagnóstico integral sobre DDHH en la justicia cívica municipal del EdoMéx

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) inició la elaboración del Diagnóstico Integral sobre la Tutela Efectiva de los Derechos Humanos en la Justicia Cívica Municipal del Estado de México del 2025, para actualizar la información recopilada el año anterior sobre cuántas y cuáles demarcaciones mexiquenses han implementado la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios conforme a los principios de derechos humanos.

Las revisiones de las personas servidoras públicas de la CODHEM iniciaron este año en los municipios de Toluca, Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Rayón, Mexicaltzingo, San Antonio La Isla, Ocoyoacac, Capulhuac y Tianguistenco, demarcaciones en las que se aplicó una rigurosa metodología con enfoque cualitativo y cuantitativo que incluye un cuestionario para autoridades municipales, observación participante en Juzgados Cívicos y análisis documental de procedimientos e infraestructura tanto de los juzgados como de las áreas de detención temporal para personas infractoras.

Con los hallazgos de cada municipio, el material de las visitas, la relación de los derechos identificados como vulnerados, así como las entrevistas y cuestionarios aplicados a personas detenidas y a autoridades municipales de justicia cívica se realizará una actualización sobre la información recabada con anterioridad, los resultados en el mapa interactivo estarán disponibles en el apartado "Diagnóstico Integral de Justicia Cívica", dentro de la página www.codhem.org.mx.

Cabe señalar que este es el segundo Diagnóstico de Justicia Cívica que realiza la CODHEM, pues de septiembre de 2023 a mayo de 2024, personas servidoras públicas de este Organismo Defensor visitaron los 125 municipios del Estado de México para evaluar cómo se aplica la Ley de Justicia Cívica y si ésta garantizaba la tutela efectiva de los derechos humanos.

Es preciso referir que los resultados del Diagnóstico 2024 arrojaron que solamente diez municipios de los 125 de la entidad obtuvieron calificaciones promedio que permiten aseverar que en esos municipios se resguardan los derechos a la salud, la integridad personal, el debido proceso y la seguridad jurídica.

Los recorridos por las instalaciones de los 125 municipios representan una de las acciones de supervisión más completas sobre justicia cívica municipal con enfoque de derechos humanos en el país; con los resultados de este Diagnóstico se reconocen escenarios de oportunidad y se hacen recomendaciones para consolidar un modelo municipal de justicia cívica que promueva la paz social, evite la criminalización de la pobreza y actúe con justicia, legalidad y humanidad.



issuu-downloader.com

Fiscalía mexiquense y de la CDMX unen esfuerzos contra delitos de alto impacto

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Las Fiscalías Generales de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y del Estado de México (FGJEM), encabezadas Bertha Alcalde Luján y José Luis Cervantes Martínez, respectivamente, se reúnen para reforzar la colaboración interinstitucional y coordinar acciones para combatir los delitos de alto impacto.

La idea es, el establecimiento de diversos ejes de cooperación operativa, tecnológica y de inteligencia.



Por lo que se acordó la creación de grupos cerrados entre las Policías de Investigación de ambas Fiscalías, así como la implementación de mesas de análisis sobre generadores de violencia y plataformas digitales compartidas que permitan mejorar el intercambio de información.

En esa reunión, ambas autoridades reconocieron los retos que implica la investigación de hechos delictivos en la zona metropolitana, debido a las condiciones sociogeográficas que comparten las dos entidades.

Asimismo, se definieron estrategias coordinadas para combatir la extorsión, el homicidio, el robo de vehículo y la violencia de género, así como para mejorar la búsqueda e identificación de personas desaparecidas.

También, las Fiscalías acordaron establecer un canal de comunicación directa que permita el intercambio eficiente, seguro y expedito de información entre instituciones, lo que agilizará las investigaciones conjuntas y permitirá llevar a cabo actos de investigación de campo y gabinete de manera coordinada.

Impulsa Gobierno del EdoMéx ley para agilizar apertura de empresas y negocios

Toluca, Méx. – Alineados al objetivo del Plan de Desarrollo del Estado de México de consolidar a la entidad como un polo de desarrollo económico, competitivo y con atracción de inversiones, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, envió al Congreso Local, la Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios.

Esta iniciativa busca regular la apertura inmediata y funcionamiento de las unidades económicas en la entidad, mediante la simplificación y homologación de los trámites y requisitos para pequeñas, medianas y grandes empresas, a fin de brindar certeza jurídica y generar condiciones de competitividad en las actividades industriales, comerciales y de servicios.

La Secretaría de Desarrollo Económico a cargo de Laura González Hernández, destaca que esta iniciativa representa un paso fundamental para fortalecer a la entidad mexiquense, ya que entre sus principales acciones contempla la creación de la plataforma electrónica "Si-Edomex.",

A través de ésta se podrán presentar de forma inmediata y con vigencia permanente, Avisos de Apertura para los giros de bajo o medio impacto, sustituyendo para estos la tramitación de la licencia de funcionamiento; así como solicitudes de Licencias Municipales de Funcionamiento específicamente para los giros de alto impacto.

Con estas medidas, se busca evitar actos de corrupción y abatir costos, tiempos, trámites y requisitos innecesarios ya que con la anulación de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México se elimina también el Dictamen de Giro y la Evaluación Técnica de Factibilidad de Impacto Sanitario, ambos a cargo de gobiernos municipales, buscando con ello un nuevo modelo de impulso económico basado en la confianza ciudadana y la eficiencia gubernamental.

En cuanto a las unidades económicas que hayan sido observadas por la autoridad de verificación con faltas no graves en diversas materias, la Ley establece un plazo de hasta 90 días para subsanarlas ante las autoridades que correspondan con el propósito de evitar clausuras.

Con esta Ley el Gobierno del Estado de México propone un modelo más ágil, moderno y transparente para la gestión de negocios y busca impulsar con dinamismo la economía formal, así como la competitividad, generando condiciones favorables para quienes deciden invertir, emprender y generar nuevos empleos.

La iniciativa presentada ante el pleno este martes 13 de mayo se turnó a las Comisiones Legislativas de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictaminación.



Exigen extinción del INFOEM por acusación de gastos excesivos

Toluca, Méx.- Ante presuntos gastos excesivos (denunciados en medios de comunicación) por parte de integrantes del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (Infoem), la diputada Yesica Yanet Rojas Hernández (morena) exigió transparentar su presupuesto, implementar las auditorías correspondientes y, en su caso, fincar responsabilidades administrativas o penales, así como una reconfiguración o extinción del instituto.

En sesión deliberante, compartió que, entre agosto de 2021 y el primer trimestre de 2025, el Infoem erogó 6.4 millones de pesos en traslados y viáticos para que sus comisionadas y comisionados asistieran a eventos nacionales e internacionales. Asimismo, se contabilizan, al menos, 275 pagos, de los cuales 25 son para salidas al extranjero, que incluyeron destinos como Turquía, Colombia, Italia, Argentina, Portugal, Chile, República Dominicana, Costa Rica y España.

Reprochó que resulta ofensivo que el primer trimestre del 2025, mientras muchas familias mexiquenses enfrentan dificultades para acceder a servicios como agua potable, transporte digno o servicios de salud, el Instituto gastara 256 mil pesos sólo en viáticos nacionales, incluyendo 53 mil pesos por concepto de hospedaje, de una sola persona, para una reunión en Guanajuato.



En este contexto, la parlamentaria recalcó que no se deben permitir privilegios disfrazados de funciones públicas, ya que el presupuesto del Instituto es dinero del pueblo.

Denunció que, en un estado donde millones de personas exigen transparencia, justicia social y el uso eficiente de los recursos públicos, resulta inaceptable que un órgano autónomo, encargado de garantizar el acceso a la información pública y a la protección de datos personales, incurra en actos de dispendio y privilegio atentando los principios de la austeridad republicana.

Finalmente, señaló que la ciudadanía no merece instituciones alejadas de una sumisión ética o legal y acusó que el Infoem ha perdido el rumbo, al justificar viajes, con actividades tan frívolas como el apoyo para una botarga, o la asistencia simultánea de múltiples comisionados a congresos internacionales de dudoso impacto para la mejora institucional.

issuu-downloader.com

Renunció Carlos Barrera Díaz a la rectoría de la UAEMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- A través de un comunicado oficial, Carlos Eduardo Barrera Díaz confirmó su renuncia a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), en el último día de su gestión.

En dicho anuncio emitido por el propio Carlos Barrera Díaz, informó que su decisión fue tomada con el propósito de reducir la tensión política generada en torno a la elección de la nueva Rectora para el periodo 2025-2029, proceso que la semana pasada se aplazó debido a las manifestaciones y violencia generada.

El ahora ex-rector, subrayó que su renuncia la presentó ante el H. Consejo Universitario, a 24 horas de que concluyera oficialmente su administración, en la que calificó que dio todo su empeño, talento y esfuerzo desde el primer día en el que obtuvo la encomienda al frente de la Rectoría de la UAEMéx.

"Lo hago con la intención de reducir la tensión política que se ha generado en el contexto de la elección a Rectora, y con la convicción de que esto ayudará a que la vida universitaria retome su cauce".

En tanto, durante las primeras horas de este martes, el H. Consejo Universitario exigieron la destitución del cargo de rector a Carlos Eduardo Barrera Díaz, ante las omisiones de atención a la comunidad universitaria que desde la semana pasada permanece en paro y toma de instalaciones, que a la fecha suman más de una veintena de espacios universitarios sin labores ubicados en la zona oriente, norte, sur, centro y poniente.

Es de recordar que, el proceso de elección a la rectoría fue suspendido y tendrá como fecha límite el 31 de mayo, por primera vez participan cinco únicamente aspirantes mujeres.



Nombran a Isidro Rogel Fajardo, encargado de Despacho de la UAEMéx



Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- En Sesión Extraordinaria convocada por el Consejo Universitario, Isidro Rogel Fajardo fue nombrado como Encargado del Despacho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Con 62 votos a favor de los 106 emitidos, Rogel Fajardo se convirtió en el rector interino, esto tras la salida de Carlos Eduardo Barrera Díaz, quien renunció durante la madrugada de este martes a su cargo como rector de la Máxima Casa de Estudios de la entidad mexiquense, justo a 24 horas de que finalizara su gestión de manera normativa.

Isidro Rogel Fajardo se desempeñó como Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FAPUR) y cuenta con una amplia trayectoria académica universitaria.

Rogel Fajardo tiene la misión de continuar con el trabajo de la administración central de la UAEMéx, en tanto se restablecen las condiciones necesarias para retomar el proceso de elección de titular de Rectoría para el periodo 2025-2029.

Tras casi una semana del paro y toma de instalaciones del edificio de rectoría por parte de integrantes de la comunidad estudiantil y bajo con el liderazgo de Rogel Fajardo, tiene la misión de instalar las mesas de diálogo con las y los estudiantes para reanudar labores y continuar con lo que marca la legislación universitaria con su titular, elección que fue aplazada hasta el 31 de mayo, como máximo.

Promueve IEEM elección judicial entre universitarios

Toluca, Méx.- Desde un punto de vista didáctico y respondiendo preguntas clave como: ¿por qué vamos a votar por personas juzgadoras?, ¿qué hacen las personas juzgadoras? o ¿cómo vamos a votar?, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez platicó con jóvenes de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, plantel Tenango del Valle, sobre el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

Pulido Gómez exhortó a las y los jóvenes mexiquenses a seguir los debates entre las y los aspirantes a cargos de elección judicial a través de las redes sociales institucionales, y a consultar el Sistema Conóceles, donde se expone la trayectoria personal, académica y laboral de los participantes a algún cargo de juzgador en la entidad.

En la charla denominada Elecciones del Poder Judicial 2025, la Consejera Presidenta invitó también a la juventud mexiquense a "ser portavoces" del Sistema Conóceles, en un contexto que es histórico, pues será la primera vez que se elijan a personas juzgadoras, y la participación de las y los jóvenes representa alrededor del 27 por ciento del padrón electoral.

Respecto de los Foros de Debate, solicitados ante el IEEM por las y los candidaturas, Pulido Gómez explicó su relevancia y su influencia en la toma de decisiones para fomentar el voto informado.

También destacó que México, al ser el único país del mundo en elegir a la totalidad de las personas juzgadoras, las autoridades electorales se vieron obligadas a romper diversos paradigmas en cuanto a la organización de proceso comiciales.

En su intervención, el director académico del plantel Tenango del Valle, Armando Alcalde Martínez, acompañado de la plantilla docente, destacó la importancia de acudir a las urnas este domingo 1 de junio, "porque en democracia cada decisión inicia cuando se hace valer el voto" y agradeció a la Consejera Presidenta comentar, explicar y esclarecer las dudas de la comunidad estudiantil sobre los comicios judiciales.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JILOTEPEC, MÉXICO
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JILOTEPEC, MÉXICO

A todo interesado En los autos del expediente 413/2025, instaurado por Mario Mendoza Noguez, promueve Procedimiento Judicial No Contencioso sobre Información de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en la Avenida Independencia, sin número de la localidad de Canaleja, perteneciente al municipio de Jilotepec, Estado de México, con clave catastral 031 12 001 02 00 0000, el cual cuenta con una superficie aproximada de 1,019.22 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.- 17.50 MTS. CON AVENIDA INDEPENDENCIA. SUR.- 17.50 MTS. CON CALLE CULTURA OTOMI. ORIENTE.- 58.30 MTS. CON CUTBERTO NOGUEZ MIRANDA. PONIENTE.- 53.30 MTS. CON MAXIMINO NOGUEZ MARTINEZ. El Juez del conocimiento dictó un auto de fecha siete (7) de abril de dos mil veinticinco (2025), donde se ordena publicar los edictos en periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, llamando por este conducto a cualquier interesado que se crea con igual o mejor derecho sobre dicho inmueble, para que comparezca a deducirlo conforme a derecho. Dado en Jilotepec, México a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025). Doy fe. Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación siete (07) de abril de dos mil veinticinco (2025). A T E N T A M E N T E SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO LICENCIADO CRISTIAN FRANCISCO NAVA RAMÍREZ Quien firma de conformidad con el acuerdo emitido en el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México de fecha diecinueve de octubre del dos mil dieciséis, circular 61/2016. s.b.r. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Caravanas Itinerantes por la Justicia Social evitarán burocracia: Pérez

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Del 13 al 17 de mayo en la explanada del Palacio Municipal se llevarán a cabo las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, anunció el alcalde Raciel Pérez Cruz, quién dijo, que el propósito de esta iniciativa es evitar la burocracia y los intermediarios, con auténtico compromiso de justicia y eficiencia.



En el inicio de este programa estuvieron presentes el Consejero Jurídico del Gobierno Estatal, Jesús George Zamora, quién comentó que se ofrecerán más de 120 trámites y servicios, en su mayoría gratuitos; y Fernando Díaz Juárez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, quién dijo que "no se puede hacer justicia si ésta no es accesible y no llega a cada rincón de la entidad".

Pérez Cruz mencionó, que el objetivo de estas Caravanas es acercar una administración móvil, moderna y confiable, además de acercar la justicia a las comunidades con trámites sencillos y ágiles que en su mayoría son gratuitos.

Dijo que Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, envió este programa a Tlalnepantla.

Indicó que el propósito de esta iniciativa es acercar los servicios del gobierno a la gente "sin burocracia ni intermediarios y con auténtico compromiso de justicia y eficiencia, estas caravanas representan una nueva forma de servir que rompe con la inercia arrastrada durante muchos años que hace esperar al ciudadano y que lo lleva de trámite en trámite de manera innecesaria".

Actualmente, las y los habitantes exigen gobiernos responsables que den resultados concretos, además tienen la encomienda de escuchar, actuar y resolver las problemáticas que aquejan a las comunidades, por lo que desde la administración municipal se contribuye con los esfuerzos del gobierno estatal que entiende la urgencia de dar respuesta a las demandas ciudadanas.

"Esta iniciativa es un mensaje muy claro de que el gobierno está para servir y no para complicar, se trata de expedir documentos necesarios para la ciudadanía como son testamentos, actas de nacimientos y múltiples asesorías jurídicas por mencionar algunos", comentó Pérez Cruz.

En representación de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el Consejero Jurídico del Gobierno Estatal Jesús George Zamora explicó, que para garantizar el acceso a la justicia como parte de esta política pública, se cuenta con juzgados itinerantes en materia civil, familiar, penal y destacó el especializado en violencia de género, uno de los principales objetivos del gobierno de la entidad.

Apuntó que a través del Registro Civil se procura el derecho a la identidad con la entrega de actas de nacimiento y agregó que también se expiden actas de matrimonio y se llevan a cabo divorcios, todos estos trámites se realizan de forma gratuita en apoyo a la economía de las y los habitantes.

Fomenta EdoMéx participación de infancias y adolescencias en situación de discapacidad



Toluca, Méx. – Con la meta de generar un espacio de diálogo donde las infancias y adolescencias expresaran libremente sus ideas y propuestas para la construcción de una sociedad que garantice su bienestar, la Secretaría de las Mujeres y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) convocaron al Foro Intergeneracional de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Discapacidad.

En este Foro se expusieron temas relacionados con la inclusión, la falta de acceso a infraestructura física, el espacio público, las dificultades en la movilidad, el transporte y el desplazamiento; así como la exclusión educativa, la discriminación, la violencia que vive la niñez en situación de discapacidad y las personas cuidadoras.

El evento se realizó en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Nezahualcóyotl, con la participación de más de 100 personas, entre ellas, 50 niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad, 65 personas cuidadoras y 15 personas representantes de la sociedad civil; así como representantes de la Fundación CEDAR I.A.P, SUMA Alternativas y Fundación Teletón.

Con este tipo de iniciativas, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez busca fomentar la participación de niñas, niños y adolescentes en situación de discapacidad para la creación de políticas públicas que respondan a sus realidades, necesidades y aspiraciones, a fin de garantizar sociedades más inclusivas, justas y equitativas como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

TERRENO EN VENTA
EN ZINACANTEPEC
ZINACANTEPEC


Más de 330 m2
Ubicado en calle Chichimecas en la colonia Las Culturas
Mayores informes con Patricia Jardón
722 889 0996

issuu-downloader.com

Gobierno federal presenta avances en cirugías, consultas generales y de especialidad en oriente del EdoMéx

Por. Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, encabezó la Mesa de Coordinación para la Construcción para la Paz, en la que observó la conferencia matutina que encabeza en Palacio Nacional la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En un mensaje por redes sociales, la maestra Delfina Gómez compartió que de acuerdo al titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, en la Región Operativa Nezahualcóyotl-LaPaz-Chimalhuacán de la Zona Oriente del EdoMéx, se trabaja con metas sanitarias definidas que deben alcanzar en diciembre de 2025, destacando el trabajo en equipo de los tres órdenes de gobierno para alcanzar el bienestar de todos los mexiquenses.

"En la #MañaneraDelPueblo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de IMSS Bienestar, Alex Svarch, compartió el avance en las metas 2025 en cirugías, consultas generales y de especialidad en la Región Operativa #Nezahualcóyotl - #LaPaz - #Chimalhuacán de la Zona Oriente del #EdoMéx, como parte del Plan de Equipos Regionales de Conducción Médica para la atención del derecho a la salud desde el territorio. Trabajamos en equipo con el Gobierno de México y los gobiernos Municipales en beneficio de la población mexiquense", dijo.



En esta sesión, se resaltó que en la zona oriente del EdoMéx se tienen metas claras para alcanzar la meta y sumarse a las 50 millones de consultas generales, 5 millones de consultas de especialidad y un millón de cirugías realizadas a nivel nacional.

Por su parte, en la Mañanera del Pueblo, el titular del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch informó que en los 43 centros de salud y 7 hospitales de Neza, Los Reyes y Chimalhuacán se contribuirá con más del 1% de la meta nacional de consultas del IMSS Bienestar.

"De lo que significa esta estrategia en el territorio, podemos ver la región operativa de Neza-Los Reyes La Paz-Chimalhuacán, como saben ubicada en el Oriente del Estado de México; en esta región operativa, el doctor Andy Hernández de León, coordina el equipo regional en responsabilidad clínica y operativa en el territorio compuestos por tres municipios integrados por una red de servicios de 43 centros de salud y siete hospitales de segundo nivel, este equipo trabaja con metas sanitarias definidas qué deben alcanzar en diciembre de 2025", dijo.

Recordó que el país se dividió en 212 regiones operativas reales, pensadas desde los flujos de los pacientes, las redes de referencia y la capacidad instalada, es decir, la oferta pública en salud. Esta es la base para una conducción clínica desde el territorio. Estos equipos recorren los municipios en todo el país, conectan los hospitales con los centros de salud, pero, sobre todo, resuelven los cuellos de botella desde el territorio mismo en muchos temas vinculados con la institución.

El funcionario explicó que tan solo esta región aportará más del 1% de la meta nacional de más de 50 millones de consultas, por ejemplo, las consultas generales para esta región tienen una meta a diciembre de 2025 de 668,351, que al día de hoy han alcanzado un 24% con 160,498 consultas; lo mismo para consultas de especialidad que en esta región propone hacer una cifra inédita de más de 57,595, llevando al momento el 35% con 19,987 y esto contribuye a su vez a las 5 millones de consultas de especialidad que tendrán en el país; lo mismo para la cirugías son 14,553 para este año y se lleva el avance del 25% como parte de un objetivo nacional que son 3,715 de un millón de cirugías.

Finalmente, indicó que esta estrategia en acción, es una conducción médica proactiva, con responsabilidad territorial y resultados medibles; un modelo que organiza el cuidado no desde el escritorio, sino desde el territorio vivo.

M10®
El mejor accesorio... tu sonrisa
LOS MEJORES ESPECIALISTAS EN ODONTOLOGÍA
Tu sonrisa y bienestar, en las mejores manos.
Consultorio láser
Calidad
Pasión
Innovación
CONTÁCTANOS
(722) 415 1196
www.medicaintegralodontologica.com

Paga tu transporte en el EdoMéx con las tarjetas bancarias "Movimex" y "Movimex x Stori"

Ciudad de México. - Con el propósito de que los mexiquenses cuenten con más opciones de pago en los sistemas de transporte público e impulsar la inclusión financiera en el Estado de México, la Secretaría de Movilidad (Semov) presentó dos tarjetas bancarias: Débito y Ahorro MOVIMEX del Banco?Dondé y Crédito MOVIMEX X Stori, de la Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

Lo anterior mediante un convenio entre el Gobierno del Estado de México y la Stori, para que miles de pasajeros que viajan en los transportes de la zona metropolitana del Valle de México puedan recibir una tarjeta de débito, ahorro o crédito y paguen con ellas sus viajes en Mexibús, Mexicable y Tren Suburbano.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad aseguró que con este tipo de herramientas se amplían las opciones de pago para los mexiquenses que usan diariamente el Mexicable, lo que permite mejorar la experiencia de las personas usuarias, y fomentar la posibilidad de ahorrar en cada traslado.

"Vamos a lograr la inclusión financiera que es fundamental en este país, vamos a generar una tarjeta interoperable del transporte público y vamos a generar una nueva forma de movilidad metropolitana, eso es fundamental", indicó el Daniel Sibaja González.

Durante el evento, realizado en el Polyforum Cultural Siqueiros en la Ciudad de México, explicó que los beneficios de la tarjeta de Débito y Ahorro MOVIMEX, es que los usuarios reciben un viaje gratis por cada cinco trayectos pagados; en tanto que la tarjeta Movimex x Stori, implementará un plan de recompensas que permitirá a los usuarios obtener viajes gratuitos, que serán otorgados al final de cada ciclo de facturación.

Además, con la tarjeta de Débito y Ahorro MOVIMEX, los usuarios tendrán opciones de ahorro con rendimientos mensuales, liquidez inmediata y amparo del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) gracias a la licencia bancaria de Banco Dondé, y cuando necesitan efectivo, pueden depositar o retirar sin comisión en las 400 sucursales de esta institución bancaria en todo el país.

El Titular de la Semov indicó que con la tarjeta de Crédito MOVIMEX X Stori, aquellas personas que no cuentan con historial crediticio podrán acceder a un crédito por hasta 20 mil pesos a través de la aplicación móvil de Stori, el cual les permitirá hacer compras de manera fácil y segura en establecimientos dentro y fuera del país. Con este plástico los usuarios podrán pagar servicios como agua, luz, gas y más.

En el evento estuvieron Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Economía del Gobierno Federal; Marlene Garayzar, cofundadora de la Sociedad Financiera Popular Stori; Eduardo Dondé de Teresa, Presidente de la Fundación Dondé y fundador del Banco Dondé, y Mauricio Schwartzmann, Country Manager de Mastercard México.



issuu-downloader.com

Durante la celebración del Día de las Madres, rifa gobierno de Huixquilucan 14 viviendas

Por: Irma Eslava

Huixquilucan, Méx.- Durante la celebración del Día de las Madres, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, y el vicecoordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Enrique Vargas del Villar, encabezaron el sorteo en el que se rifaron 14 viviendas a 133 madres de familia que se inscribieron a la convocatoria lanzada por el Sistema Municipal DIF y Fundación Banorte, con el propósito de que las ganadoras cuenten con un patrimonio y garantizarles un desarrollo integral a su familia.

"Hoy estamos de fiesta, este año se registraron 578 madres de familia para participar en este evento y 133 cumplieron con los requisitos para ser parte de la rifa para la construcción de alguna de las casas. Nuestro objetivo principal es fortalecer a los pilares de la familia, a esas grandes maestras que son las mamás, pues gracias a ellas, construimos un mejor futuro en nuestro país y nuestro municipio", expresó la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco.



Durante el sorteo se realizó en el Auditorio Municipal de El Plan, la alcaldesa agradeció a las más de 570 mamás que participaron en esta convocatoria que se lanzó en el marco del 10 de mayo para hacerse acreedoras de una casa, pues a las ganadoras les brindará tranquilidad para sus hijos, ya que crecerán bajo un techo seguro, rodeados de sus seres queridos.

Romina Contreras agregó que, en conjunto con Fundación Banorte, el Gobierno de Huixquilucan, a través del DIF municipal, ha construido 32 casas para familias en situación vulnerable, con el objetivo de brindarles un mejor futuro, una mayor de calidad de vida y contribuir con su estabilidad económica, al tener un patrimonio propio.

En tanto, el senador Enrique Vargas del Villar destacó el trabajo 24/7 de Romina Contreras y de su administración, pues ha dado resultados que marcan la diferencia, sobre todo, a favor de los sectores más vulnerables, como es el caso de las jefas de familias.

"Durante diez años hemos subido la calificación crediticia del Gobierno de Huixquilucan, no hay otro gobierno en el país, ni municipal ni estatal que, durante diez años, haya subido esta calificación.

Y esto se debe a que manejamos los recursos públicos correctamente y vamos a seguir siendo el mejor gobierno de todo el Estado de México y del país", sentenció.

Por su parte, la presidenta del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, Ana Luisa Pérez Aguilar, aseguró que, por instrucciones de la alcaldesa Romina Contreras, se realizan este tipo de acciones con fundaciones socialmente responsables, las cuales contribuyen a construir un mejor futuro para los habitantes del municipio.

El GEM apoya a través de los Centros de Educación para Personas Jóvenes y Adultas

Valle de Bravo, Méx. - Para impulsar a las personas que no tuvieron la oportunidad de terminar sus estudios de primaria y secundaria, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez cuenta con Centros de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (CEPJA) en diferentes regiones del Estado de México.

En lo que va del ciclo escolar 2024-2025, más de 49 mil personas han aprovechado esta oferta educativa con programas de alfabetización, educación primaria y secundaria, además de 14 cursos de Formación para el Trabajo.

Con ello, la Dirección de Educación para Jóvenes y Adultos (DEJA) de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), impulsa el acceso a una educación universal, incluyente y equitativa, en concordancia con la Nueva Escuela Mexicana.

Con El Poder de Servir, la SECTI, a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel ofrece cursos de formación en estos espacios, entre ellos: Asistente Ejecutivo con Computación, Bordado a Máquina, Bordado Artesanal, Carpintería Básica, Contabilidad con Computación, Diseño de Prendas a Gancho y Agujas, Diseño en Alta Costura, Diseño y Técnicas de Madera, Estilismo, Estilista Profesional, Introducción a la Gastronomía, Manualidades para el Autoempleo y Moda: Diseño y Confección.

Los horarios se pueden consultar en los teléfonos: 722 212 1904 y 722 217 9092, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, o al correo electrónico edu.jovenesyadultos@edugem.gob.mx.

Un caso de éxito es Esmeralda Cipriano Pompa, madre soltera de 25 años y originaria del municipio de Zacazonapan; cuando sus padres se divorciaron tuvo que dejar sus estudios de primaria.

Ella transformó su vida al acercarse al Centro de Educación para Personas Jóvenes y Adultas "Arcadio Pagaza" en Valle de Bravo, donde cursó sus estudios en la modalidad semi escolarizada.

"Me interesa aprender, quiero aprender porque no solo quiero el certificado para algún empleo. Yo quiero seguir creciendo profesionalmente y desarrollarme como persona, porque la educación te da eso: un desarrollo como persona", expresó.

Señaló que al concluir la secundaria tenía el deseo de estudiar la preparatoria y recibió la orientación de la maestra del CEPJA, Karina González Peñaloza, para seguir con sus estudios.

"Me facilitó muchísimas cosas para poder ingresar, me recibió súper linda, hoy considero que lejos de ser una maestra es mi amiga".

Actualmente, Esmeralda estudia la licenciatura de Ciencias de la Educación, reconoce que este apoyo del Gobierno del Estado de México facilita la vida, la educación y el empleo; en su caso, significó abrir puertas que le permitieron cambiar su camino.



Líderes vinculados con el diputado del PT Fernando Vilchis desquician vialidades de Ecatepec



Ecatepec, Méx.- Líderes vinculados con el Diputado Federal del Partido del Trabajo y ex alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, bloquearon avenidas de Ecatepec en horarios pico, paralizando la circulación a miles de personas que regresan de sus trabajos.

Grupos de personas se reunieron en Avenida La Viga, Vía Morelos y Avenida Central en reclamo por supuesto desabasto de agua potable, y donde se pudo ubicar a líderes afines al ex alcalde como Ana Solís, Verónica Franco y Jazmín Melgoza.

A pesar de que funcionarios de Gobierno y Sapase acudieron a las zonas para atender sus demandas, los rijosos se negaron a dialogar y a firmar minutas de acuerdo para liberar la vialidad

Esta tarde la CAEM informó que debido a reparaciones en el Macrocircuito habría baja en el caudal del vital líquido durante 12 horas pero se atendería la demanda de abasto junto con el organismo municipal de agua.

Durante los seis años de gobierno del exalcalde Fernando Vilchis se dejó en el abandono el mantenimiento a la infraestructura hidráulica y se privilegió el negocio de venta de agua en pipas.

issuu-downloader.com

La AAA regresa a Toluca con cartel de lujo

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.– Los aplausos del público, las luces encendidas y el espectacular cuadrilátero volverán a sentirse en el corazón de Toluca. Este 30 de mayo, el Salón Rojo abrirá sus puertas para recibir una noche que promete quedarse grabada en la memoria de los aficionados: la caravana estelar de Triple A regresa con un elenco de lujo y con los mejores exponentes de la lucha libre mexicana.



Psycho Clown, El Mesías y el debutante Hijo de Dr. Wagner Jr. encabezarán una cartelera que no solo reúne a grandes nombres, sino que revive emociones de antaño entre quienes han crecido con este deporte espectáculo. Para muchos, volver al Salón Rojo es como regresar a casa.

"Toluca fue el lugar donde comencé mi carrera, donde di mis primeros pasos como Sexy Lady. Hoy, diez años después y siendo madre, regresar me llena de emoción y gratitud", confesó Lady Shani con la voz entrecortada durante la presentación del evento, acompañada por su compañera de mil batallas, La Hiedra.

La función también será escenario de tensión y honor por el combate de cabellera contra cabellera entre Cariñoso Jr. y Dogman, dos luchadores del Estado de México cuya rivalidad ha trascendido los cuadriláteros y que por fin llegará a su punto más alto. La firma del duelo fue presenciada por Shani y La Hiedra, testigos de una historia que va más allá del deporte.

Además, el público podrá disfrutar del carisma de Niño Hamburguesa y Mr. Iguana, así como del ímpetu de Octagón Jr., Abismo Negro Jr. y la nueva versión de La Parka, todos ellos listos para brindar una noche inolvidable.

La función representa un reencuentro entre ídolos y fanáticos, entre pasado y presente, entre sueños que alguna vez comenzaron en una arena y hoy son una realidad. Las entradas ya están disponibles y este 30 de mayo, más que lucha, se vivirá una velada de máximas emociones.

Almoloya de Juárez albergará "Noche de Box y Grandeza"

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- Por primera vez en su historia, Almoloya de Juárez será escenario de una función de boxeo profesional, con el evento titulado "Noche de Box y Grandeza", que se llevará a cabo el próximo sábado 17 de mayo a las 17:00 horas, en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio.

El anuncio oficial se realizó en una conferencia de prensa encabezada por Juan Luis García Quiroz, director del IMCUFIDEAJ, en representación del presidente municipal Adolfo Solís Gómez. Acompañado por Gerardo Nonato, promotor de box, y varios de los peleadores participantes, se compartieron detalles de este evento histórico que busca posicionar al municipio como semillero de nuevos talentos en el deporte de los puños.

"Este es un paso importante para el desarrollo deportivo de nuestro municipio. Queremos darles visibilidad a nuestros jóvenes y ofrecerles espacios donde puedan crecer y proyectarse profesionalmente", afirmó García Quiroz.

La función reunirá a una cartelera integrada por peleadores de distintos municipios del Valle de Toluca y del Estado de México, incluyendo tanto boxeadores amateur novatos, clasificados, como profesionales. Entre los más esperados se encuentran César Longares, Demian "Sipy" Flores, Diego "Chacón" Salinas, Alexander Velázquez, Luz Moreno de la Cruz y Brandon Luna.

Además, se informó que la ceremonia oficial de pesaje se realizará el viernes 16 de mayo a las 10:00 horas, junto al monumento a Benito Juárez, en la cabecera municipal. Vale la pena mencionar que el evento cuenta con el respaldo de patrocinadores locales y se perfila como una fiesta deportiva sin precedentes para la región.

Los boletos ya están a la venta en las oficinas del IMCUFIDEAJ en la Unidad Deportiva Juárez y también estarán disponibles el día del evento en la taquilla del auditorio. El costo del acceso general a la "Noche de Box y Grandeza" es de $250 pesos.



Cierra México con lluvia de oros en el Gran Prix de Para Atletismo Jalisco 2025



Jalisco, Méx.- México aprovechó la localía para incrementar su cosecha de medallas doradas, en el último día de competencias del Grand Prix Mundial de Para Atletismo Jalisco 2025, que reunió a 459 deportistas, de 12 países y concluyó este lunes, en el Polideportivo CODE Revolución de Zapopan.

En la última jornada se llevaron a cabo en pista las finales de 400 metros planos, en las que ganaron oros, Itzel Gutiérrez en la categoría T11 con un tiempo de 1:02.00 minutos; Oscar Sánchez Macias en T11, con 55.03 segundos; Dana Rodríguez en T12 con un registro de 1:16.35 minutos y Eddie Santiago Guillen en T20 tras cronometrar 53.53 segundos.

El campeón de los Juegos Paralímpicos París 2024, Juan Pablo Cervantes García se coronó en 400m T54, con un tiempo de 46.55 segundos, para sumar su segundo oro; Leonardo Pérez Juárez ganó el metal dorado en 400m T52 con 1:00.30 minutos; Nahomi Esquivel ganó en la categoría femenil T37 con 1:21.54 minutos y Cristian Alarcón en la varonil T38 con 52.51 segundos.

La medallista de París 2024, Osiris Machado Plata sumó el oro en impulso de bala F44, con una marca de 9.99 metros; Fernando Sánchez Nava se adjudicó el primer lugar en 5,000 metros T54, al cronometrar 11:00.84 minutos y Jesús Jauregui cosechó la presea dorada en salto de longitud T46, con una marca de 6.86 metros.

En impulso de bala F55, María Guadalupe Navarro ganó la presea áurea con una marca de 6.55 metros y Rosa Carolina Castro se coronó en disco F38, con 31.32 metros. El Grand Prix de Para Atletismo, que se realizó por cuarto año consecutivo en nuestro país, representó una oportunidad para los mexicanos de mejorar sus tiempos y marcas, con el objetivo de colocarse en la zona de calificación al Campeonato Mundial de Para Atletismo Nueva Delhi 2025, que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 5 de octubre 2025 en India; además de brindarles preparación y fogueo internacional.

issuu-downloader.com

Tigres y Toluca protagonizan semifinal de mucha historia



Por: Dioney Hernández

Monterrey, Nuevo León.– Los aficionados de la Liga BBVA MX se preparan para un enfrentamiento de alto calibre en las Semifinales del Clausura 2025, cuando Tigres reciba a Toluca esta noche en el Estadio Universitario, se trata del partido de ida. Ambos equipos llegan tras intensas series de cuartos de final que dejaron claro que están listos para todo.

Los Tigres avanzaron gracias a su mejor posición en la tabla, cuarto lugar con 33 puntos, tras un dramático empate 2-2 ante el Necaxa. La escuadra felina mantiene una racha positiva como local, donde no ha perdido en el presente torneo, cinco victorias y dos empates, además de acumular cuatro partidos consecutivos sin derrota ante Toluca en casa, con tres triunfos y un empate, en fases finales.

Por su parte, Toluca, líder del torneo regular con 37 puntos, demostró carácter y resiliencia en su serie contra Monterrey. A pesar de caer 3-2 en la ida, los Diablos Rojos remontaron con un 2-1 en la vuelta, jugando gran parte del encuentro con un hombre menos. Alexis Vega y Paulinho fueron figuras clave del partido, dejando claro que el equipo mexiquense tiene recursos ofensivos para complicar a cualquiera.

El duelo entre felinos y escarlatas promete ser vibrante y estratégico. Ambos conjuntos buscarán sacar ventaja en la ida para afrontar con mayor tranquilidad la vuelta. Tigres apostará a la constancia de jugadores como Gorriarán y Nicolás Ibáñez, quienes han estado presentes en las 15 jornadas del torneo. Además, Juan Brunetta llega en gran momento, participando en cinco de los últimos nueve goles de Tigres, tres goles y dos asistencias; mientras que Sebastián Córdova y Diego Lainez lideran en asistencias, tres cada uno).

El Toluca, por su parte, intentará dar un golpe de autoridad desde el primer duelo, buscando no repetir el suspenso vivido frente a Rayados. La ambición del equipo del "Turco" Mohamed se mantiene firme: llegar a la final como el mejor del torneo.

El encuentro será transmitido en vivo y gratis, por TV Azteca Deportes, a través de Azteca 7, su app y sitio web. Todo está listo para que el Estadio Universitario sea testigo de un nuevo capítulo en esta intensa rivalidad.

Quedó inaugurada la Copa Toluca edición XXV

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- Entre música, aplausos y un ambiente de camaradería, los consejeros del Club Toluca dieron la bienvenida a una nueva edición de su torneo más emblemático: la XXV Copa Toluca, que se disputará hasta el 1 de junio, con la participación de destacados tenistas de la región.

La ceremonia inaugural se llevó a cabo en la cancha 11 del club, donde se vivió una verdadera fiesta deportiva. Como es tradición, se realizó el desfile de los clubes participantes, entre ellos el Club La Asunción, Club de Golf San Carlos, la Universidad Autónoma del Estado de México, Raquet Lab, entre otros, todos recibidos con entusiasmo por el club anfitrión, que celebra este año las bodas de plata del torneo.

El acto protocolario incluyó honores a la bandera nacional, a cargo del 25/o. Batallón de Infantería de la 22/a. Zona Militar, con sede en Santa María, Rayón. El ambiente se encendió con la participación de los Guardianes de Fuego Marching Band, cuya presentación musical y coreográfica contagió de energía a los asistentes. Además, se presentó una exhibición de sparring por parte de jóvenes boxeadores del Club Toluca y Boxing Lembrino.

En su mensaje, José Luis Gordillo, miembro del comité de deportes, agradeció a patrocinadores y participantes, y expresó: "En nombre del H. Consejo de Administración, presidido por el Lic. Enrique Gómez de Orozco, les damos la más cordial bienvenida a esta edición tan especial de nuestra Copa Toluca."

Uno de los momentos más emotivos fue el homenaje póstumo a Silvia Alva Serrano, cariñosamente conocida como "Bibis", reconocida tenista y querida integrante de la comunidad del club.

El juramento deportivo fue realizado por la tenista Daniela Maawad y el árbitro Abel Becerril. Finalmente, Federico Mejía, consejero del club, hizo la declaratoria oficial de apertura y dio el tradicional saque inicial.

La Copa Toluca continuará desarrollándose en las instalaciones del club, ubicadas en Avenida Pino Suárez Sur, esquina con Paseo Tollocan, en la Colonia Universidad.



Gimnastas toman ruta al Campeonato Panamericano de Trampolín



El Salvador.- Los seleccionados nacionales de gimnasia trampolín en la modalidad senior y junior tomaron ruta la madrugada de este martes al Campeonato Panamericano de la disciplina, que tendrá lugar este próximo fin de semana en Ciudad Merliot, El Salvador.

Los deportistas mayores como Dafne Navarro, Donovan Guevara, Aldo Zúñiga, Aixa De León y Patricia Núñez, así como la categoría juvenil arribaron a Ciudad Merliot, donde se llevará a cabo la competencia con la participación de 12 países.

Tras el sorteo realizado por la Unión Panamericana de Gimnasia (UPAG), los gimnastas individuales quedaron acomodados en tres grupos femenil y tres grupos varonil:

Dafne Navarro y Patricia Núñez se ubican en el 1, Mariola García en el 2, mismo caso para Donovan Guevara y Hugo Marín, mientras que David Carballo y Jorge García se posicionan en el 3.

México se medirá también en la prueba sincronizado, donde los dúos están conformados por: Hugo Marín – David Carballo, Aldo Zúñiga – Donovan Guevara, Dafne Navarro – Mariola García y Aixa De León – Saraí Borges.

Al tiempo, se desarrollará el Campeonato Panamericano en la categoría junior, donde nuestro país estará representado por Frida Calderón, Melanie Haro, Roberta Aguilar, Nyah Menendez, Santiago Ayala, Roberto Ayala, Gutsavo Molina y Gustavo Zepeda.

issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Sentencian a 40 años de prisión a un hombre por triple homicidio de Melchor Ocampo

Por: Fernanda Medina González

Melchor Ocampo, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México obtuvo una sentencia de condena de 40 años de prisión para Geovanni De La Luz Reséndiz, alias "El Scrapy", responsable del delito de homicidio en agravio de tres víctimas en el municipio de Melchor Ocampo.

Los hechos ocurrieron el 13 de julio de 2023, en un inmueble de la colonia El Calvario, donde el ahora sentenciado y sus cómplices detonaron armas de fuego en contra de las víctimas, ocasionándoles la muerte.

La investigación iniciada por la FGJEM permitió identificar a Geovanni De La Luz Reséndiz como implicado en este triple homicidio.

La Autoridad Judicial dictó una sentencia de condena de 40 años de prisión contra el responsable, además de fijar una multa de 72 mil 618 pesos y 454 mil 293 pesos como reparación del daño. Asimismo, se suspendieron sus derechos civiles y políticos.

Es importante destacar que la FGJEM ha obtenido otras sentencias relevantes en casos de homicidio en Melchor Ocampo.



Detienen a sujeto por homicidio en Tultitlán

Por: Fernanda Medina González

Tultitlán, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México informó sobre la detención de Juan Carlos "N", investigado por su probable participación en el delito de homicidio calificado en Tultitlán.

Según las investigaciones, el pasado 5 de marzo, la víctima caminaba con un familiar en la calle Tlazala de Isidro Fabela, colonia Solidaridad Tercera Sección, cuando fueron abordados por el detenido, quien disparó en varias ocasiones contra la víctima y luego huyó.

La FGJEM cumplimentó la orden de aprehensión en el municipio de Ecatepec, por lo que el detenido fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona.

La Autoridad Jurisdiccional determinará su situación jurídica.

Juan Carlos "N" debe ser considerado inocente hasta que exista una sentencia condenatoria en su contra.

La FGJEM continúa con la investigación para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.



Aprehenden a dos probables implicados en el delito de feminicidio

Toluca, Méx.- En acciones distintas, agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron orden de aprehensión contra dos individuos señalados por su probable intervención en el hecho delictivo de feminicidio, ilícitos cometidos en los municipios de Huehuetoca y Mexicaltzingo.

En una acción realizada en Atizapán de Zaragoza y con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad estatal (SSEM) elementos de la Fiscalía Edoméx aprehendieron a Andrés "N" de 51 años, quien el pasado 7 de mayo habría causado la muerte a su esposa, al estrangularla, cuando ambos se encontraban en un domicilio de la colonia Santa Teresa III, del municipio de Huehuetoca.

Una vez capturado, el probable implicado fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, a disposición de la Autoridad Judicial.

En tanto que en otra acción operativa realizada en Mexicaltzingo, fue detenido en cumplimiento de orden de aprehensión Juan Oswaldo "N" de 38 años, señalado por su probable intervención en el ilícito de feminicidio en agravio de su pareja sentimental.

Los hechos por los cuales es investigado se registraron el pasado 2 de mayo en una casa habitación ubicada en la colonia San José del municipio referido, donde presumiblemente agredió físicamente a la víctima y después la estranguló.

Juan Oswaldo "N" quedó a disposición de un Juez, en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango del Valle, quien determinará su situación jurídica.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocer a estos individuos como probables implicados en otro hecho delictivo, sean denunciados.



Aseguran a seis sujetos por posesión de vehículo robado

Atlacomulco, Méx.- Labores de investigación dieron como resultado que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a seis hombres por su posible relación en el delito de posesión de vehículo con reporte de robo; en la acción, aseguraron un predio donde se localizó la caja seca con reporte de robo.

A través de una llamada al número nacional de emergencia 9-1-1, personal del Centro de Mando estatal tuvo conocimiento sobre el hurto de un tractocamión acoplado a un contenedor, esto sobre el Arco Norte, enseguida, notificaron a efectivos en campo para su búsqueda.

Policías estatales una vez que recabaron los datos de identificación vehicular, desplegaron acciones tácticas instruidas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, para posteriormente, localizar el camión abandonado sobre la carretera Atlacomulco – Maravatío, a la altura de la comunidad de San Lorenzo.

Luego de indagatorias de seguimiento, los uniformados arribaron a una calle de la colonia La Palma, donde observaron que dentro de una bodega se encontraba el objetivo y un grupo de sujetos descargaba la mercancía de su interior, los cuales intentaron huir al percatarse de la presencia policiaca.

Durante la acción se aseguró una caja seca, color blanco, un vehículo marca Chevrolet, modelo Cavalier, color gris y un inhibidor de señal, luego de una adecuada intervención, los oficiales detuvieron a Alberto "N" de 53 años, Moisés "N" de 18 años, David "N" de 59 años, José "N" de 33 años, Julio "N" de 33 años y Cristian "N" de 30 años de edad.

Después de conocer los derechos que la ley les confiere fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se realizarán las pesquisas correspondientes.

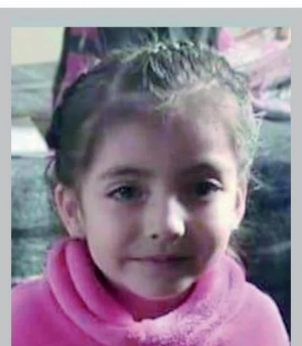
La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.





¿Hasvistoa..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Alina Hiromi Alanís Ramírez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Fue sustraída de la col. Santa Maria de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el 16 de agosto de 2020.

42/DS/FC/2024

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

issuu-downloader.com